

68.800.27
Bucaramanga,

I.C.A. 15/10/2024 10:59
Al Contestar cite este No.: **38242101103**
Origen: Gerencia Seccional Santander
Destino: Personas Jurídicas
Anexos: 1 Fol:1

Señor
INGENIERIA ELECTRICA MOLINA S.A.S.
Nit. 901234893-3
PERSONAS JURÍDICAS
Tel: 6086788326
CRA 15 A 13 04 Br San Ignacio
ingenieria.mo.electrica@gmail.com
Villavicencio, Meta

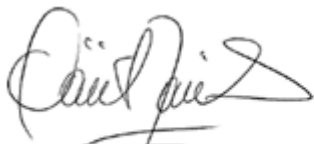
ASUNTO: ENVÍO CARTA DE ACEPTACIÓN OFERTA PROCESO CONTRACTUAL N° SANT-MC-004-2024.

Cordial Saludo.

Me permito informarle que concluido el Proceso de Selección de Mínima Cuantía - Invitación Pública N° SANT-MC-004-2024, la Gerencia Seccional Santander del Instituto Colombiano Agropecuario ICA acepta de manera expresa e incondicional la oferta presentada por: **INGENIERIA ELECTRICA MOLINA S.A.S. con NIT. 901234893-3, representada legalmente por FREDY ESNEYDER MOLINA VALENCIA No. Cédula de ciudadanía 1121849754, expedida en Villavicencio, por valor de TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS (\$38.283.000,00), incluido IVA y todos los impuestos, tasas, contribuciones a que haya lugar; acorde a la propuesta presentada en la plataforma SECOP II y a las condiciones y exigencias establecidas en la Invitación de la referencia.**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 8, el contrato se genera con la ACEPTACIÓN DE OFERTA, la cual me permito adjuntar al presente oficio.

Atentamente,



ADALBERTO TARAZONA SUAREZ
Gerente Seccional Santander (E)

Anexos: 1
Elaboró: Jeffer Edwin Meneses Porras